

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 586

OVIEDO.—Sábado 28 de Noviembre de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## Tres pies para un banco

Por lo visto Canalejas no acaba de desengañarse y quiere apurar la colilla de la monarquía, aun cuando para ello tenga que prescindir de algo que supera al amor propio personal.

Sabe que él solo no le quieren en las alturas, que no merece confianza ni ofrece garantía, que se le tacha de poco serio, de indeterminado, que se le supone, no sin falta de fundamento, sin ideas ni orientaciones fijas en política, conoce de sobra que para ciertas personas no es nada agradable esa mezcolanza que él hace de democracia, monarquía y socialismo, de católico y anticlerical y, no obstante, el hombre insiste y persiste en llamar á esas puertas que se le cierran, pretendiendo que se las abran no por él, sino por los que le acompañan como fladores y hombres.

Para tal fin se une á Montero Ríos y á López Domínguez.

¡Buena compañía! Forman entre todos tres magníficos pies para un banco.

Montero Ríos, el ilustre canonista y aún más ilustre gallego, es, así como suena, el personaje más antipático y siniestro de la política contemporánea. Su personalidad en estos últimos tiempos sólo se ha puesto de relieve en ocasiones calamitosas para España y para el partido en que ha venido militando. No ha mucho hacía público alarde del poco envidiable honor de haber representado al funestísimo gobierno de Sagasta y á la monarquía en las vergonzosas conferencias de París en que se arrojó á las plantas del soberbio y poderoso yanqui, el decoro nacional y la integridad del territorio, poniendo por encima de los intereses patrios los de la dinastía. Recientemente, con motivo de la accidentada y fracasada elección de jefe del partido liberal, ha intrigado de lo lindo, de un modo solapado, poniendo en juego todas las marrullerías de viejo político acostumbrado á llegar á todas partes por caminos tortuosos y traicionando

á última hora al marqués de la Vega de Armijo.

Esos procedimientos, ese modo de conducirse, podrán ser muy prácticos y estimables dentro de los círculos viciosos en que se mueve la actual política monárquica; pero el país, la opinión pública y todas cuantas personas conservan un resto de dignidad los rechazan y desean con ferviente anhelo que acaben de una vez, y claman porque esos políticos de la cepa y catadura del redomado leguleyo apóstata de la democracia, sean relegados al ostracismo y al olvido, ya que en España, en la ocasión oportuna, no hubo las energías y los arrestos necesarios para hacerlos sufrir el castigo á que se habían hecho acreedores por su desalentada y antipatriótica conducta.

López Domínguez, el otro puntal en que quiere apoyarse Canalejas, es la menor parte de personalidad política posible; hace tiempo viene militando en la izquierda del partido liberal con carácter de independiente y sin más compañía que las canoras avecillas que tiene enjauladas y á las que prodiga sus exquisitos cuidados; no es, ciertamente, el héroe de la revista militar de Crimea, como ya en otra ocasión dijimos, el Espartaco que en clase de general necesita el partido democrático monárquico en embrión. López Domínguez, por su edad, por sus costumbres, por sus aficiones demasiado domésticas y sedentarias, no puede ser el caudillo militar de un partido político reformista y de empuje.

Creemos, pues, que Canalejas, en esta ocasión, como en otras muchas, se equivoca de medio á medio; los dos compañeros que ha elegido no pueden ser más inútiles; el uno, por su mala sombra, por las antipatías que inspira y por su historia política; y el otro por su pasividad, por su desprestigio y porque no puede aportar elemento alguno á esa conjunción que pretende dotar á la monarquía actual de un partido de gobierno con un programa híbrido en que se quieren amalgamar ideas y doctrinas, no sólo contradictorias, sino en abierta pugna.

No; no son esas amalgamas y componendas políticas imposibles con lo que se ha de salvar á España. Hace falta otra cosa más eficaz y radical que no pueden ofrecer Canalejas, Montero Ríos y López Domínguez; hace falta el cambio completo del régimen y ese no puede operarse por la conjunción de esos elementos políticos gastados y caídos del desprestigio, sino por el esfuerzo de la opinión pública que es la que debe manifestarse cuanto antes para acabar con todo cuanto es y representa esta situación política que tantos daños y perjuicios ha causado al país. (El Popular).

## DE POLÍTICA INTERNACIONAL

### El problema de los Balcanes

Los rigores invernales, y no el poder de las armas otomanas, dóciles á la política de destrucción seguida por la Sublime Puerta para con los macedonios rebeldes, y aun más para con los pacíficos, ha abierto un paréntesis en la lucha empeñada entre los que pelean por causa tan simpática como es la independencia y la libertad de un pueblo que es esclavo de ominoso yugo, y los que empuñan las armas sin otra idea que la del saqueo y la destrucción.

En tanto impere la inactividad impuesta por los temporales, unos se han refugiado en las fragosidades de las montañas de su país, ó en el pueblo hermano que les brinda generosa hospitalidad, y otros han ido en busca de descanso á los que pudiéramos llamar cuarteles de invierno, ó sean dispersados para procurarse el sustento que no les dá el soberano cuya causa han defendido meses y meses.

Ese paréntesis que ha devuelto la tranquilidad al teatro de la lucha, proporciona, sin duda alguna, la ocasión más propicia para que de una vez Austria y Rusia logren que Abdul-Hamid implante las reformas político-administrativas que han de mejorar la condición del pueblo macedonio y con las cuales quedarán desarmados los rebeldes á la autoridad del sultán, al menos por ahora, no obstante haber

confesado sus principales cabezas, que jenen en muy poco el proyecto austro-ruso, porque ni creen en sus pregonadas bondades, ni en la sinceridad del sultán y sus ministros, por lo que corresponde á las promesas que hagan de respeto y fiel observancia de las cláusulas de aquel.

A pesar de esto, Austria y Rusia deben imponer á Turquía su proyecto de reformas, para que plantee estas durante el presente invierno—ya que no tienen la valentía de obligarla á que conceda á Macedonia los derechos que se le reconocieron por el tratado de Berlín—con el objeto de restar fuerzas á los insurrectos macedonios, lo que aminorará las probabilidades para que en la próxima primavera resurja la insurrección.

Según las noticias recibidas de Constantinopla desde que los representantes de Austria y Rusia presentaron á la Sublime Puerta su última nota colectiva, no parece muy animado el Sultán á satisfacer las pretensiones de aquellas dos potencias, pues continúa observando su peculiar y antigua política, tan mahometana como pernicioso, de oponer á las gestiones de los diplomáticos extranjeros una pasividad cuyas más generales consecuencias es rendir por cansancio al demandante.

El no dice que no á las reiteradas peticiones que acerca del asunto se le han formulado; pero tampoco que sí. Por caminos tortuosos á que le conduce su astucia se procura aplazamientos para dar una contestación definitiva, y en tanto, transcurren días, meses, años, y sabido es cuán grande auxiliar es el tiempo en muchos asuntos.

Por otra parte Rusia, y Austria no parecen tampoco muy interesadas, sin embargo de sus respectivas notas, en el planteamiento de su proyecto de reformas, pues en caso contrario no se concibe su paciencia ante la conducta de Abdul-Hamid, y por tal causa les sobran motivos á Boris Saraffoff y á los que con él comparten la dirección de los asuntos macedonios, para dudar que aquellas dos potencias tengan firme propósito de mejorar la situación de Macedonia.

Es difícil prever la consecuencia que tendría el hecho de dejar trascurrir un invierno sin implantar las refor-

mas, estando como están decididos los macedonios á reanudar la lucha en la próxima primavera, si antes no son atendidas sus pretensiones.

Si estallara nuevamente la lucha, tal vez los gobiernos de Bulgaria y Servia no pudieran oponerse á las exigencias del pueblo y se vieran obligados á declarar la guerra á Turquía. Autoriza esta opinión la propaganda que lo mismo en Sofía que en Belgrado hacen hoy los refugiados macedonios, quienes no obstante lo mucho á que les obliga la hospitalidad con que les favorecen sus hermanos los serbios y los búlgaros, no ponen reparo en decir públicamente, en reuniones ó entrevistas que celebran con periodistas extranjeros, que esencialmente el gobierno de Sofía no hizo por ellos todo lo que debió; y que por esto no triunfaron definitivamente sobre los turcos, lo que equivale á decir que si ya hoy no es independiente Macedonia lo debe á Bulgaria.

Esta es la opinión de Boris Saraffoff, quien cree, además, que el gobierno búlgaro perdió en el mes de Septiembre una excelente ocasión para atacar á los turcos. Del mismo parecer son los demás jefes macedonios, y de ellos el que más expresivo y lógico se ha mostrado es el general Tzventcheff.

«Reconozco—ha dicho éste—que el ejército búlgaro no estaba preparado para entrar en campaña, pero también reconozco que los turcos lo estaban menos, y creo, además, que una acción militar de Bulgaria hubiera motivado una intervención europea, y esta un arreglo satisfactorio de la cuestión macedonia.»

Como se ve por lo que reflejan las declaraciones de los jefes macedonios, el descontento que entre ellos reina por la conducta de Bulgaria no deja lugar á dudas, y como de él hacen públicas manifestaciones en un pueblo que les favorece con todo género de simpatías y que reconoce la razón de sus quejas, inútil es ponderar el número de prosélitos que están conquistando, tarea en que les ayudan las descripciones que hacen de las atrocidades de los turcos y á lo que dará lugar si en la próxima primavera se reanuda la lucha.

Todo esto deben tenerlo muy presente las potencias, pues en su mano está el evitar los males que se ave-

## DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

### DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. RAFAEL MARIA DE LABRA

(Continuación)

la dirección política de aquellas Repúblicas; y sé que no hay que pedir ni esperar eso, porque no hay razón para esperar. España no podrá pretender de hoy más en este concierto general del mundo, sino ser la hermana mayor, la Nación que vive con ellas en intimidad, de ninguna suerte la Nación directora. ¿Por qué? Porque frente y al lado de la Nación española están las influencias de todas las demás potencias, las cuales determinan en la vida americana una veza política mucho mayor que la que determinan los elementos puramente españoles. No; lo que nosotros afirmamos mediante esta acción constante, son varias cosas que no podemos olvidar.

En primer lugar, mantener nuestra historia, que á ella no hemos de renunciar, porque, al fin y al cabo, sucede lo que sucediere, aquella es tierra que nosotros hemos civilizado, á la que, después de la transformación de los indios, constituyendo un modo de ser completamente distinto, hemos llevado la cultura europea y la mantenemos hoy, porque en el desarrollo general de la vida hispanoamericana no podrá evitarse el hecho de que la colonia española, que representa millares de millares de hombres, constituye una parte importantísima del nervio de aquellas naciones; constituye una base cierta de su riqueza, y mediante un civismo, una circunspec-

ción y una virtud de trabajo á que debemos rendir aquí público tributo, aquellos españoles, mediante sacrificios constantes, han venido á ser elementos valiosos de la vida económica y del poderío general de España. Y siendo esto así, no podemos renunciar á la representación que allí tenemos.

No hay que olvidar un solo instante lo que influye esa vida española de América en la vida española de la Península. Lo he dicho aquí varias veces: quizá no haya otro país, yo, por lo menos, no lo conozco, que pudiera un poco competir con España más que Alemania, y los alemanes no hacen lo que los españoles realizan, porque son muy raros los españoles que lanzándose á través del Atlántico, cortan toda relación con la Metrópoli; por el contrario, mantienen con ella una relación constante y la riqueza que allí obtienen contribuye al poderío de nuestra misma España. No hay más que recorrer esas villas y pueblos de la costa de Cataluña; esas aldeas de Asturias y Galicia, para ver por todas partes el esfuerzo del indiano, del americano, que así se les llama, que constituye, por tanto, una base positiva de nuestro desarrollo económico, y aun de nuestro desarrollo intelectual. Ese es un fruto, ese es un fenómeno que he recomendado muchas veces á la consideración de la Cámara.

En la mayor parte de las atenciones que tengamos á la América del Sur, no debemos movernos sólo por razones históricas y por simpatía á Gobiernos que forman parte de nuestra vida, sino por lo que nos interesa á nosotros personalmente, porque allí viven españoles que constituyen un elemento de riqueza para nuestra Patria, y en este sentido, todo lo que se haga en su obsequio, todo lo que proteja sus intereses, todo lo que les garantice su prosperidad, constituye una verdadera base de engrandecimiento de la Patria. Porque, además, á los españoles que existen en el Sur de América, hay que dividirlos también en otros

tres grupos: el grupo de los que van indefinidamente y pierden su nacionalidad; el de los que residen y mantienen allí su nacionalidad, y el grupo grandísimo de los que, habiendo emigrado allí y sometidos á las leyes civiles y constitucionales de aquellos países, tienen que pasar por el hecho de que sus hijos sean nacionales de los mismos.

Teniendo que ser americanas, pero decir esto de las familias españolas no es posible, y eso que allí se han constituido muchas, y hacerlas renegar de su origen, eso de ninguna suerte; vive siempre el recuerdo de la Patria en el interior del hogar del padre, allí hay siempre una porción de afectos en relación moral y material con la madre España.

El tercer interés está en que la relación mercantil sea una relación directa, mientras que ahora por las circunstancias con que se han realizado han venido utilizándose por el extranjero, un positivo gravamen para la riqueza de España. Por manera que créame el Sr. Bushell, nosotros no extendamos á lo inverosímil sus aspiraciones y yo que poco de optimista fundamental no me arrepiento sin embargo, ni llevo mis ilusiones hasta el punto de decir que vamos á reconstruir la familia hispanoamericana con España á la cabeza, pero hay que afirmar nuestra personalidad hoy más que nunca, frente á los últimos acontecimientos que ahora se están determinando en Panamá.

Esto constituiría una labor digna y meritoria de todas las personas que han tomado sobre sí esta empresa y entre cuyas personas yo me excluyo. Por lo mismo, tengo que saludar y aplaudir á los hombres que en estos momentos realizan la expedición comercial organizada libremente y por la iniciativa privada en Barcelona y que tiene por teatro la República Argentina donde, según las últimas noticias los expedicionarios barceloneses han tenido una brillante acogida, no

sólo de parte de nuestros entusiastas compatriotas de Buenos Aires, si que de las autoridades locales y las altas representaciones políticas de aquella simpática República. A todos envío mi modesto pláceme, que hago extensivo á los barceloneses iniciadores de esta hermosa campaña. (Bien, muy bien).

Me he distraído en mis observaciones por dar á esta digresión carácter práctico, que conviene mantener en las discusiones de presupuestos.

Pues bien; á propósito de la América del Sur, ¿qué vamos á hacer? Yo no llego á la injusticia de decir que nada se ha hecho. ¿Cómo he de negar que en poco tiempo acá se han hecho cuatro ó cinco tratados de arbitraje, no el superior sentido del tratado de Italia con Buenos Aires, tratado admirable, y que pone en la condición de arbitraje todos los derechos sin reservas de ninguna clase? Pero tratados que mantienen la iniciativa de aquel celebrado en España; en 1898. Bien está con el Ecuador porque los tratados de arbitraje, no sólo representan un adelanto en el derecho internacional, sino que tratándose de nosotros, ponen fuera las discusiones interiores en las Repúblicas americanas y hacen imposible la intervención de nuestros nacionales, en las cuestiones políticas interiores y el compromiso del Gobierno por causa de la ingerencia de la Metrópoli.

Esto nos ha traído muchos disgustos en Perú y en Méjico.

Tampoco puedo negar que se ha hecho con la República central algún tratado de procedimiento, así como también reconozco que se han celebrado varios tratados de propiedad literaria, algunos como el de Méjico, muy discutido, y en el cual España ha cedido quien sabe si demasiado.

¿Cómo he de decir que de ocho á diez años á esta parte no se ha hecho nada? Esto sería absurdo.

Pero sin desconocer lo hecho tengo que señalar dos gravísimas deficiencias en vuestra gestión ministerial. Me

refiero, primeramente, á aquel proyectado y tantas veces ponderado Tratado de comercio hispano-argentino, del cual ya apenas nadie habla aquí, aun cuando continúe siendo materia predilecta de las recomendaciones de nuestros vigilantes compatriotas de Buenos Aires.

Ya sabemos que existe una resistencia muy viva por parte del Ministerio de Hacienda á sacrificar cuatro ó cinco conceptos que constituyen aquí artículos de renta y que son una de las aspiraciones seguras de la relación que se intenta con Buenos Aires, y no ignoramos algunas partes de las dificultades con que tropieza el Gobierno para firmar un verdadero Tratado de comercio incompatible con un régimen financiero. Pero sobre que esta dificultad no es absolutamente invencible, es decir, lo que principalmente importa en el momento actual es que de una vez y de modo oficial se haga público el estado del negocio, se aprecien también los obstáculos que aquí ó en América se oponen á la pronta realización de la idea, y, en fin, se evite que se malgasten los esfuerzos de nuestros compatriotas, desistiendo en una aspiración más ó menos realizable, con peligro de herir las susceptibilidades americanas ó de producir más inteligencias, cuyos efectos no se reducirían tan sólo al orden de las relaciones mercantiles. Además, no dejando este asunto en el círculo tenebroso de los vagos intentos y de los propósitos fracasados, sería posible, por el debate público, buscar por otro camino y mediante otras fórmulas, la solución del problema de la intimidad económica hispano-americana que hoy se nos impone, por motivos muy complejos, de modo inexcusable.

De otra parte, hay otro punto importantísimo que está aceptado por el Gobierno español en principio de *ad referendum*. Me refiero á aquellos ocho tratados de Derecho internacional pri-

(A la vuelta.)

cinan, aparte de que los deberes que tienen contraídos ante la humanidad entera les obligan a resolver cuanto antes el problema báltico.

CH. BOPHEX

**Crónica Científica**

El maravilloso resultado obtenido por el célebre aeronauta Mr. Lebandy, con motivo del viaje de Moisson a París, un recorrido de 65 kilómetros, verificado por su globo dirigible *Le Jeanne*, nos mueve a dar la descripción de éste como la nota científica de más actualidad de la semana última.

*Le Jeanne* está construido con sujeción a los cálculos y planos del ingeniero Mr. Enrique Juliot, y he aquí sus características:

La principal de ellas y que ha contribuido poderosamente al éxito de su navegación aérea, constituyen las *cloisons* horizontales y verticales que lleva. Tienen los primeros a evitar el cabeceo tan peligroso en los areostatos y los segundos, que casi forman la quilla, están destinados a asegurar estabilidad y buena dirección.

Algunos de estos *cloisons* son fijos, y los otros articulados por grandes asas e enganches, que guardan también la posición horizontal o vertical, según el adecuado uso de cada uno de ellos. La cara inferior del globo es absolutamente plana, y de ella pende, a una distancia de 5,25 metros, la barquilla, que va sostenida por 24 cables de acero capaces de resistir una tracción de 2.000 kilogramos de peso.

El motor que impulsa al globo tiene una fuerza de 40 caballos, y acciona sobre dos hélices, dispuestas a cada lado de la barquilla, en las extremidades de un cilindro hueco, dentro del cual da vueltas el árbol motor.

Estas hélices tienen un diámetro de 4,4 metros, y dan de 800 a 1.000 evoluciones por minuto.

La cubierta de *Le Jeanne* está formada por un tejido doble de algodón, con interposición de una ligerísima lámina de caucho, cuyo espesor es de una décima de milímetro.

Esta tela va pintada con un producto especial, que lleva el nombre de *balonina* y está compuesto de caucho disuelto en una mezcla de bencina y sulfato de carbono.

Como este producto es de un color amarillento, se le ha dado al globo su nombre de *Le Jaune* (El Amarillo).

La fuerza ascensional del areostato es de 2.800 kilogramos, de los cuales 1.800 son absorbidos por el peso muerto.

Además de los aparatos que lleva *Le Jaune* en la barquilla, hay en ella capacidad para cuatro tripulantes.

La longitud del globo es de 56 metros; su mayor diámetro de 9,20 y su volumen de 2.884 metros cúbicos.

El aparato flotador está completado por un globillo de 340 metros cúbicos de volumen, dividido en cuatro compartimentos para evitar su cabeceo.

Este globillo le llena un ventilador que mueve el mismo motor, y en caso

de entorpecimiento de este, se moverá por un pequeño dinamómetro en movimiento por varios acumuladores.

Ascenden a 32 el número de ascensiones verificadas por el globo *Le Jeanne*. Su primera, la verificó el día 13 de Noviembre del pasado año, subiendo en él el ingeniero constructor, y los Sres. Sucant, Everle y Pedro Lebandy, su inventor.

Sucesivamente continuaron los ensayos, con sujeción al plan preconcebido de su inventor, hasta que en el viaje verificado el día 12 del actual, obtuvo tan satisfactorios resultados, que puede decirse que es un hecho consumado la dirección de los globos, tema de estudio, desde hace muchísimos años, de los hombres de ciencia.

DR. TRAVELLER.

**ECOS DE LA PROVINCIA**

**GIJÓN**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Extensión universitaria**

La conferencia que tendrá lugar esta noche en el salón de actos del Instituto de Jovellanos estará a cargo del secretario de la Junta local de «Extensión», D. Enrique Miranda y Tuyá, que disertará sobre el siguiente tema: «La fábula y sus principales cultivadores».

La semana entrante darán comienzo las clases populares en los centros y sociedades obreras que lo han solicitado.

Los lunes, en el Instituto: «Astronomía popular», por D. Lucas Merediz.

Los martes, en el mismo local: «Derecho natural», por D. Ramón Álvarez García.

Los miércoles, también en el Instituto: «La electricidad al alcance de todos», por D. José de la Torre.

Y los jueves, en el Centro obrero de la calle Pelayo: «Literatura» (La novela), por D. Enrique Miranda y Tuyá.

Hoy sábado dará la primera función de abono la compañía Espantaleón, poniéndose en escena las tres obras siguientes: «A primera sangre», «El nido» y «La victoria del general».

Conforme suponíamos en nuestro número anterior, al dar cuenta de la huelga iniciada el miércoles en el horno de botellas de la antigua fábrica de vidrios ha quedado aquella solucionada favorablemente para los obreros accediendo la regencia a la justa petición que aquellos le habían hecho.

Nos alegramos de que así haya sucedido.

En la mañana de ayer fué conducido a la Casa de socorro un muchacho de Jove, llamado Olegario Alvarez, el cual se hallaba en grave estado, presentando síntomas de afixia por obstrucción lanúgea.

Reconocido y operado por el médico de guardia Sr. Prendes Pando experi-

mentó inmediatamente notable mejoría, no obstante el Sr. Prendes Pando dispuso que el chico quedase en una de las camas del benéfico establecimiento.

En las obras del ferrocarril de Carreño en construcción, se desprendió una trinchera resultando heridos cuatro obreros; pero por fortuna, ninguno de ellos de gravedad.

El contratista del trozo donde sucedió este percance se llama D. Juan Joqueti.

Ayer comenzó la vista de la causa que se sigue a los jóvenes Aurelio Martínez Fernández, Guillermo Manzana y Joaquín Alvarez, por lesiones graves inferidas al teniente de infantería D. Antonio Arias Fariñas.

Este hecho ocurrió hace un año próximamente, cerca de una posesión que el padre político del Sr. Arias Fariñas posee en Tremañes.

El Fiscal pide para los dos procesados primeros un año y nueve meses de prisión correccional y un año y un día para el Joaquín.

**Langreó**

**Tertulia republicana**

**A VISO**

El martes 1.º de Diciembre, darán principio las clases nocturnas de Matemáticas y Geografía.

Pueden asistir a ellas todos los socios e hijos de los mismos que lo deseen, matriculándose previamente en la Secretaría todos los días de ocho a nueve de la noche.

La clase de Matemáticas será de 7 y media a 8 y media y la de Geografía de ocho y media a nueve, los martes, miércoles, jueves y viernes.

Los sábados, domingos y lunes, las mismas horas se dedicarán a lectura de obras modernas.

Sama, 24 de Noviembre de 1903.— El Presidente, Manuel Ortíz.

**Mieres**

Anulada la subasta celebrada el 21 del actual en el Ayuntamiento, para arrendar los arbitrios establecidos sobre los ganados que se degüellan en el Matadero municipal, se celebrará nueva subasta el día 10 del próximo Diciembre, a las tres de la tarde.

El tipo será de 4.500 pesetas por los tres años del contrato.

**PERDIDA**

Se extravió una yegua del pueblo La Martinada (Mieres).

Sus señas son: alzada seis cuartas y media, color rojo fuerte; en la pierna izquierda en la ranilla una mancha blanca; en el brazo derecho cerca la crin otra mancha blanca pequeña y en el frente unos pelos blancos.

El que la encuentre, puede avisar en casa de Alejandro Argüelles, Mieres.

tenerse en una actitud tan pasiva y tranquila como la que tiene.

Digo esto con mi reserva, porque como no estoy en los secretos de Gabinete, no puedo llegar más que a lo que el público sabe. Pero por lo que va sucediendo en Marruecos, los señores que tuvieron la bondad de escucharme hace tiempo habrán visto que no estaba yo muy descaminado. En primer lugar, la unidad del Imperio de Marruecos se ha concluido, porque hay allí dos Imperios desde el momento que el Roghi es el dueño de Tazza, omnipotente y con su poder propio, y en que el Sultán está recluso en Fez, habiendo apurado el dinero que le proporcionamos en el empréstito que salió de España y poniendo los ojos en el extranjero para que le falicen nuevos recursos. Luego viene una segunda parte. Es ya notoria la inteligencia que existe entre los Gabinetes extranjeros hacia una solución en la que no sé que intervención tendría España, pero en la que la mejor parte la llevan evidentemente Francia e Inglaterra. La misma reserva que observo en el Gabinete de Francia y en los debates que hay allí ahora respecto de este punto, son una señal más de alarma y que justifica esos temores. Acaso en este momento la cuestión está detenida por las dificultades que pueda tener el destino de Tánger por el reconocimiento definitivo del dominio de Inglaterra en Egipto, mediante el abandono de Francia, y, en fin, por la necesidad de ciertas compensaciones a un Gobierno extranjero que no parece ahora amigo ni enemigo de esa solución, pero que no se muestra propicio a que, sin el conocimiento de Europa, termine este grave conflicto de Inglaterra, Francia, Marruecos y aún España.

No me sorprende, no me sorprenderá nada de lo que dentro de poco suceda; cierto que en Francia hoy una idea popular, como la que aquí había antes y que he señalado de la «Guerra del moro»; la entrada en Marruecos es una idea que la reptan por todas par-

**Llanes**

A los funerales celebrados el miércoles por el alma del que en vida se llamó D. Eudisio Bernaldo de Quirós, asistió inusitada y distinguida concurrencia de casi todos los pueblos de la provincia, dándose con esto a demostrar las muchas y buenas simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos nuevamente nuestro pesar por tanta desgraciada a su distinguida familia, y en particular a nuestros amigos D. Francisco Bernaldo de Quirós y D. José Saro Bernaldo de Quirós, hermano y sobrino respectivamente del difunto.

La compañía cómica-lírica que dirige el primer actor D. Miguel Cepillo, y que en la actualidad actúa en Aviles, parece que tiene el pensamiento de dar en esta unas cuantas representaciones poniendo en escena las obras más nuevas y de recien estreno en Madrid.

Como el Sr. Cepil o es ventajosamente conocido de este público, el que le aplaudió hace unos años por sus notables trabajos artísticos, no dudamos, que, si se decide honrarnos, habrá de obtener el mismo éxito de gloria y de metal que en el 1901.

Nuestro estimado amigo D. Jesús Fernández, ha sido nombrado representante en esta villa de la Sociedad de Autores Españoles.

Le damos nuestra más afectuosa enhorabuena.

**Lugones**

Un apreciable amigo nuestro nos escribe desde este pueblo, lo siguiente:

El día 3 del próximo mes de Diciembre, se celebrará la acostumbrada velada con que la Sociedad del Casino, nos obsequia todos los años con motivo de la festividad de Santa Bárbara.

Podemos asegurar que se verá tanto, ó más concurrida si cabe, que las celebradas en años anteriores, pues amén de las mejoras introducidas en el amplio salón de esta Sociedad, la unión hecha, no hace mucho tiempo, con la masa coral «La Constancia», compuesta por varios jóvenes de este industrial pueblo (los cuales se darán a conocer en este día al público), contribuirá evidentemente, a dar más realce a esta culta fiesta.

Desde las columnas de su ilustrado diario dedico a estas dos sociedades, por su fusión, mi sincero aplauso.— Yes.

CUDILLERO.—Al undécimo día, a contar del en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial», de once a doce de la mañana, se celebrará en las Consistoriales, nueva subasta de los derechos de consumos, por pujas a la lana, y bajo el tipo anual de 54.525 pesetas.

El remate será por 3 años, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Al undécimo día, a contar del en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial», de once a doce de la mañana, se celebrará en las Consistoriales, nueva subasta de los derechos de consumos, por pujas a la lana, y bajo el tipo anual de 54.525 pesetas.

El remate será por 3 años, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

tes sus periódicos; además, hay un elemento, el elemento militar, que está ganoso de acción, de fuerza, que se apercebe para más grandes empeños, rebasando la línea del Mulya. La misma Francia, cuyo entendimiento y perspicacia son notorios, tiene hoy grandes medios para ello; y aquí mismo, porque no vivimos fuera del mundo, aquí vemos a diario personas inteligentes, franceses ilustradísimos, catódricos, antiguos diplomáticos, que viajan por Madrid, por Barcelona, que van a la línea del Mulya y cuya aspiración constante es el ensanche de Francia por toda aquella parte del territorio francés, que le permita el dominio más ó menos disfrazado ó la adquisición de grandes territorios, que la tolere la consecución de esos propósitos en diferentes provincias que ahora pueden ser el lazo de unión de la gran colonia argelina con la gran colonia del Sudán.

Todo esto es exacto; y no es ignorado de nadie que uno de los motivos ciertos de la actitud un poco reservada del Gobierno francés, es la oposición resuelta de un eminente orador, que pesa hoy en la política francesa, sobre todo en la política parlamentaria, de un modo decisivo, M. Chausset, el cual ha hecho una campaña vivísima en la prensa y después en el Parlamento, contra las expediciones militares, contra lo que puede representar la aventura del Tonkin ó la aventura más ó menos cierta, más ó menos discutida de Madagascar.

De modo que esto me hace entender que es un problema planteado en términos cada vez más vivos, que son los mismos que yo anuncié, sin que por esto entienda yo que hice un descubrimiento extraordinario, pues para ello no tenía más que recoger los latidos de la opinión, las manifestaciones de la prensa y las publicaciones de los libros; porque ya he dicho antes de ahora que el número de libros y Cartas geográficas que se ha publicado en Francia de dos años a esta parte sobre

TARAMUNDI.—En este Ayuntamiento se celebrará de once a doce de la mañana del undécimo día, al en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial», la segunda subasta de los derechos de consumos por el mismo tipo y condiciones señalados para la primera, que no se celebró por falta de licitadores.

VEGA DE RIBADEO.—El Ayuntamiento acordó sacar a subasta los siguientes servicios.

Arriendo del impuesto establecido sobre los puestos públicos de venta fija que se coloquen los días de mercado y ferias en aquella villa, durante el año de 1904.

Suministro de petróleo y mechas necesarias para los faroles del alumbrado público de aquella villa y del quinqué que ha de alumbrar la esfera del reloj de las Casas Consistoriales, así como del aceite necesario para las linternas del cuerpo de serenos, durante el año de 1904.

Arriendo del impuesto establecido sobre las reses que se degüellen en el matadero durante el año expresado.

Las condiciones en que han de prestarse estos servicios, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Lo que se hace público para que en el término de diez días puedan formularse las reclamaciones oportunas.

CASTROPOL.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de los derechos de consumos de este concejo, se celebrará una segunda a venta libre, al undécimo día de publicado el anuncio en el «Boletín oficial», de once a doce de la mañana, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes del tipo total, que asciende a 24.944,80 pesetas.

**Diputación provincial.**

Sesión del día 27 de Noviembre de 1903

Bajo la presidencia del Sr. Suárez de la Riva, se abrió la sesión a las cuatro y media de la tarde con asistencia de los Sres. Rosal, Laría, Marqués de Moñías, Landeta, González Argüelles, López, Oria, Cabanilles, Vereterra, Argüelles y Argüelles, Bailly, Coronas, Silva, Castro, Eguivar, Carrizo, Moutas Miranda, Moutas Blanco, Estrada, Prieto y Marqués del Real Transporte.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión, el Sr. Presidente dedicó un sentido recuerdo al diputado señor Bernaldo de Quirós, fallecido recientemente, acordando consignar en el acta el sentimiento de la Corporación y comunicarlo a la familia.

Pasaron a distintas comisiones las instancias:

De D. Eduardo M. Entrialgo, solicitando plaza de maestro aparejador.

De D. Higinio Blasco, id. plaza de practicante del Hospital, cuando haya vacante.

De D.ª Emilia Guisasaola, pidiendo

Marruecos, es verdaderamente enorme, al punto de que una persona tan modesta como yo, que tiene que seguir este problema así, muy de lejos, puede decirse que una buena parte de su biblioteca lo constituye lo que se ha escrito en Francia respecto del pasado, del presente y del futuro de Marruecos. Pero no discuto, doño por cierto.

El Gobierno está resuelto a mantener lo que se llama el respeto a los tratados internacionales, está resuelto a mantener lo que se llama el *status quo* hasta que llegue la hora del desprendimiento ó de la rectificación por el concierto de tal ó cual Nación ó el concierto de Europa, que sería para mí lo más acertado. Pero yo pregunto: en tanto, el Gobierno, ¿hará algo más? ¿El Gobierno hará algo allí que responda, si no a lo que haya de hacer en el futuro, a sus compromisos presentes, a lo que representa su historia? Esto es lo que yo trato de ver; de qué suerte está representado esto en el presupuesto.

España tiene en Marruecos, y no hago repito, más que indicaciones, una acción militar, una acción política, una acción económica y una acción civilizadora. En la acción militar, claro, ha bajado. Constituyéronse todos nuestros presidios de África, bajo una doble idea: primero, la idea de Cisneros la misma de Carlos V, de vigilar la entrada del África septentrional y realizar allí algo parecido a lo que realizáramos en América.

Después teníamos el empeño de limpiar el Mediterráneo de foragidos, de piratas, y conseguimos el objetivo; pero toda nuestra acción militar hoy está absolutamente petrificada y anulada mediante el tratado de 1860 y la actitud resultada de Inglaterra y aun hoy de Francia, que no consienten extralimitaciones de ningún genero que puedan constituir una amenaza para la integridad del Imperio. Sucede en este particular algo más grave

(Continuará)

vado que salieron del Congreso celebrado en Montevideo en 1889. Sé bien que de aquellos tratados han servido algunos para inspirar determinados particulares, como los de propiedad literaria, extradición etc., & que antes me he referido; pero quedan otros varios, por ejemplo, de Derecho civil, de Derecho penal y de Derecho procesal y mercantil, que piden una solución concreta.

No hace muchos años, interrogando al Sr. Duque de Tetuán, que era entonces Ministro de Estado, me advertía que esto se estaba discutiendo en el seno de los Ministerios particularmente, y que encontraba alguna resistencia en alguno de ellos.

Pero de entonces acá esto no marcha; ¡por qué no se hace algo franco ó definitivo, sea en pro, sea en contra, de lo que en 1892 aceptó nuestro representante diplomático ad referendum? ¡Por qué, aún introduciendo variaciones en el Tratado de Derecho civil, para relacionarlo con nuestro Código, no se llega pronto a una resolución satisfactoria?

¡Por qué no se inscribe el Tratado de Derecho procesal, cosa tanto más fácil y abonada, cuanto que en Mayo de 1899 se ha publicado en España el Convenio de procedimiento civil celebrado por todas las Naciones europeas, con excepción de Inglaterra, y que, por tanto, afecta a las relaciones de España con muchos pueblos con quienes tenemos escasisimo trato y con otros que (excepción de Francia) no pueden interesarnos, por las razones y con el alcance que sobre nosotros tiene el mundo hispano-americano? En todo caso, ¿España puede ó debe secundar, aunque en otra esfera, la enorme injusticia que con la América latina, a excepción de México, se cometió por Europa al dejarla fuera del concierto internacional cuando se constituyó, hace muy pocos años, el gran Tribunal de arbitraje del Haya?

Ya sé que no es acción única y exclusiva del Sr. Ministro de Estado, sino

que S. S. tiene que requerir el concurso de los demás Ministerios; pero a S. S. exijo para que se haga algo respecto del Ministerio de Hacienda en el punto que tiene que ver con la inteligencia económica, y respecto de ministerio de Gracia y Justicia, en lo que tiene que ver con estos tratados que constituyen la intimidad de la vida, porque el Derecho procesal, el Derecho civil y el Derecho mercantil es lo que toca más de cerca a la existencia de esos pueblos que van entrando en una comunidad tal de intereses y de aspiraciones, que hace inexcusable una fórmula común.

Tercero; y bien siento que mis observaciones sobre este particular interesantisimo sean tan breves, porque yo llevo mucho tiempo hablando y no quiero fatigar de ninguna suerte la atención de la Cámara. (Varios señores Senadores: No, no).

El tercer punto es el relativo a Marruecos, y mi ilustrado amigo el señor Manero me va a perdonar si no recojo la alusión en los términos que su señoría me la hizo. Yo no puedo discutir de soslayo el problema de Marruecos. En primer lugar, porque soy contrario a que problemas de trascendencia suma y de interés de momento se discutan fuera de una interpelación, donde se cambian las opiniones concretamente con soluciones prácticas e inmediatas, y en segundo término, porque aquí está anunciado un debate político, en el que es muy posible que venga, no lo sé, la cuestión internacional, y en ese momento podrá eso discutirse, si es la oportunidad, porque pudiera también el debate político de tal manera desarrollarse, que fuera una impertinencia el solicitar la atención de la Cámara sobre este extremo. Yo mantengo el punto de vista que indiqué aquí desde el primer día que me ocupé de ello: soy un enemigo resuelto del *status quo* marroquí en el sentido de la conversación del orden actual en sus modos y maneras. Creo además que el Gobierno español no debía man-

do subvención para la escuela nocturna de adultas.

El proyecto del Arquitecto para instalar el Instituto en el convento de Santo Domingo, ascendiendo el presupuesto a la cantidad de 86.374,48 pesetas.

Una comunicación del Presidente de la Audiencia, llamando la atención sobre estado del edificio y mobiliario.

Dióse cuenta y pasó a una comisión especial la proposición del visitador D. José Moutas Blanco, proponiendo que se modifique el reglamento del Hospicio, obligando a la emancipación a los asilados que tengan 21 años.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Beneficencia, reformando las condiciones de ingreso de los enfermos en el Hospital, y que se estudie la reforma de los reglamentos de los tres establecimientos de Beneficencia por una comisión especial para la cual se nombró a la misma de Beneficencia con los Sres. Moutas Blanco y Vereterra.

Otro declarando travesía de la villa de Gijón y entregando su conservación a aquél Ayuntamiento, el kilómetro 35 y parte del 34 de la carretera de Langreo a Gijón.

Otro renunciando a mostrarse parte de la causa por robo en el Hospicio.

Otro concediendo gratificación de 500 pesetas a D. Celestino Pumares, médico de la Cárcel.

Otro concediendo dos mesadas de supervivencia a la viuda de D. José González Menéndez, practicante del Hospital.

Otro proponiendo que se enagene la Cárcel-Fortaleza, poniéndose de acervo con el Ayuntamiento.

Otro nombrando auxiliar del archivo provincial a D. José Álvarez Piñera.

Otro desechando la reclamación de D. Matías Rodríguez, acerca de la subasta del vino.

Otro relevando a D. Wilfrido López, capellán jubilado del Hospicio, de decir la segunda misa los días festivos.

Otro concediendo ración condimentada al portero del Hospicio D. Domiciano del Páramo.

Otro pasando a informe del Director del Hospicio y arquitecto una solicitud del practicante D. Celestino Díaz García, que pide se le habilite casa en aquél establecimiento.

Otro remitiendo al alcalde de Cangas de Tineo la instancia de los vecinos de Villar de Bimeda, que solicitan socorro del fondo de calamidades, a fin de que instruya el oportuno expediente.

Se acordó adjudicar definitivamente los artículos para los Establecimientos de Beneficencia a los siguientes contratistas:

A D. Joaquín Corujo, el azúcar, cacahúes, guayaquil y canela.

A D. Bonifacio Gutiérrez Bayón, vino tinto de Toro.

A D. Santiago Viñuela, jabón.

A D. Luis Rodríguez, petróleo y vino blanco.

A D. Eladio Cabeza, carbón mineral y harina.

A D. Juan Aguirre Alonso, grasa en rama, leche de vaca, pimienta y sal.

A D. Matías Rodríguez, tocino salado, patatas, aceite, arroz y vino Jerez.

Se anularon los remates de carne, huevos y gallinas, acordando anunciar nueva subasta por término de 15 días y anunciar asimismo la de garbanzos y habas por haber sido declarada desierta.

Se nombró para formar el tribunal de oposiciones a la plaza de farmacéutico del Hospital, a los Sres. D. José Menéndez Álvarez, Presidente, como médico y diputado provincial, y Vocales a los farmacéuticos, Sres. D. Ramón Zarracina, de Noreña; D. Luis Fernández Prida, de Nava; D. Guillermo Toca, de Villalegre, y D. Gerardo F. Ponga, de La Felguera.

Se aprobó el dictamen de la Comisión sobre construcción de calles en los terrenos del antiguo Hospital, accediendo a lo propuesto por el Ayuntamiento, de dar 12 metros de ancho a la prolongación de la de Martínez Marina, abonando aquél la faja de terreno que representa el aumento del ancho de dicha calle y declarando que la Diputación no hará aceras.

Se nombró para negociar con el Ayuntamiento la apertura de la prolongación de Fontán, una comisión compuesta de los Sres. Estrada, Gienfuegos Jovellanos, Carrizo y Vereterra.

También se acordó acceder a lo propuesto por el Ayuntamiento para la apertura de una calle desde la de Santa Susana al Campo de Maniobras, pidiendo autorización al ministerio para la permuta de terrenos.

Después se aprobó el presupuesto ordinario para el año próximo cuyos in-

gresos importan 2.633.949,45 pesetas y los gastos 2.630.015 pesetas.

Se aprobó también el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto importante 247.177,62 pesetas, y se levantó la sesión, declarando terminadas las del actual semestre.

## OVIEDO

El verano último se habló mucho en todos los sentidos, del suceso que motivó la muerte de Jenaro García Fernández, vecino de las Caldas; y, como la prensa se ocupó de aquél hoy que nos consta que el más alto Centro Médico legal de la Nación acreditó que la causa del fallecimiento fué natural, nos creemos obligados, por dar al César lo que es del César, a publicarlo en vindicación de honrados parientes del interfecto que fueron procesados por sospechas de envenenamiento de Jenaro, y que afortunadamente para la misión augusta de administrar justicia fueron libertados a raíz de casual hecho.

Victima de larga y penosa dolencia falleció anteayer el obrero aventajado de la Fábrica de Trubia D. Manuel San Miguel García.

Una prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado, se manifestó en el número considerable de obreros que concurrió a la conducción del cadáver hasta el cementerio de Santa María de Trubia.

A la esposa e hijos del obrero Manuel San Miguel, acompañamos en el dolor que experimentan por pérdida tan sensible.

### Casino

Mañana domingo se celebrará en esta Sociedad, un gran concierto, que seguramente estará concurridísimo, pues hay mucha animación entre el elemento joven para esta clase de fiestas.

Se dan lecciones de solfeo y piano a domicilio, por el profesor D. José Verdi.

En su domicilio, Marqués de Gastañaga, 32, pral., se reciben avisos.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques

D. Bonifacio Menéndez, 12.000 pesetas.

D. Dimas Cabeza, 11.043.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado que la pensión anual de mil pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D.<sup>a</sup> Nicolasa García Cernuda, viuda de D. Alejandro González, portero mayor del ministerio de Gracia y Justicia, se abone en lo sucesivo por la de aquel Centro.

Las once de la mañana de hoy se efectuará en la parroquia de la Corte el enlace de la agraciada y simpática joven Adela Ojanguren, con el inteligente obrero D. Santiago Iglesias.

Al acto están invitados numerosos amigos de los contrayentes, los cuales serán espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Deseámosles todo género de prosperidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

En el mixto de la tarde saldrán los nuevos esposos a recorrer varios puntos de la provincia.

Se ha concedido a D. Francisco Mallo González, padre del soldado Germán, la pensión anual de 183,50 pesetas, abonable desde el día 17 de Octubre de 1905, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó señalar el día 18 y hora de las once de la mañana, para la sesión que celebrará en el próximo mes de Diciembre.

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 de Noviembre de 1903

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores García Olay, Llavona, Suárez Valle, López Planas, Vallado, García Braga (D. José y D. Jenaro), San Román, Rodríguez del Río, Balbín, Blanco Montero, Peso, Vigil y Álvarez (D. Adolfo).

Leese el acta de la anterior y es aprobada, después de hacer una aclaración el Sr. Peso.

Este señor concejal pregunta, porqué no figura en el orden del día el dictá-

men de la Comisión de aguas respecto a la proposición que presentó en la sesión pasada y que firmaban con él otros señores ediles.

También dice que desea saber si se han hecho gestiones cerca de la «Popular» para que se continúen las obras de la nueva traida de aguas; y por último pregunta si se dió cuenta a dicha Sociedad de la comunicación del facultativo municipal, en la que se hacen ver los perjuicios que acarrea la demora en la ejecución de las obras, después de haberse gastado muchos miles de pesetas.

El Sr. Alcalde dice que respecto al primer punto ha de manifestar al señor Peso, que si no ha dictaminado la Comisión ha sido debido al escaso número de individuos de la misma que asistieron a la reunión, y que en lo tocante a la comunicación del facultativo, hoy mismo la dió traslado a la «Popular».

El Sr. Vallado propone que se nombren más individuos para que en unión de la Comisión de aguas, dictaminen la proposición de referencia.

El Sr. Peso dice que ya que hay tres concejales pertenecientes a la Comisión de aguas deben reunirse y emitir dictamen.

El Sr. Presidente se muestra propicio a hacer lo que disponga el Ayuntamiento.

El Sr. Vigil dice que debe convocarse para mañana a dicha Comisión y en el caso de no reunirse número suficiente, citar para el lunes en segunda convocatoria y dictaminar los que se reúnan.

Así se acuerda.

Pide el Sr. Vigil que se atienda como es debido el servicio de alumbrado, pues hay barrios donde está abandonado dicho servicio, como sucede en el de Fozaneldi.

También interesa que se dictaminen las instancias presentadas por el Centro obrero, y que se despache pronto el escandaloso expediente de la tabajería reguladora.

Por último ruega que se inspeccionen las casas ruinosas, para que las que amenacen ruina sean demolidas.

Promete atender los ruegos el señor Alcalde y se entra en el orden del día.

Se aprueban varias instancias y es desechada la solicitud de la Superiora de las Siervas de Jesús, que pedía se les concediera gratis sepulturas en el cementerio del Salvador.

Se da lectura a una moción del señor Vigil, proponiendo que se cumplan las ordenanzas municipales en lo que se refiere a habitar casas recién construidas.

La apoya brevemente su autor y es tomada en consideración, pasando a la comisión correspondiente para que emita dictamen.

Y después de aprobar varias cuentas se levantó la sesión.

## Espectáculos

### GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos

#### Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: a las diez.—La zarzuela en un acto nominada «Los Aparecidos»

Segunda sección: a las once.—La bonita zarzuela en un acto titulada «El Guitarrico»

Precios.—Preferencia, 2 secciones 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción a un servicio que no exceda de 0,25 pts.

### Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección a las nueve en punto «Para casa de los padres»

Segunda sección: a las nueve y media.—La aplaudida zarzuela titulada «El Puñao de Rosas.»

Tercera sección: a las diez y media.—La hermosa zarzuela titulada «Las amapolas.»

Precios de las localidades, por sección.—Butaca, con entrada 0,50 peseta

Entrada general, 0,30 idem.

## LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

El dolor de cabeza, jauecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la «Hemiterminina» del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## Información Telegráfica

### J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 27 de Noviembre de 1903

#### Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77,30
Banco España.	481,00
Tabacaleras.	436,00
Banco Hispano Americano.	000,00
5 por 100 Amortizable.	96,20

#### Cambios

Londres, vista.	33,73
Paris, vista.	33,85

#### Oro

Alfonso.	31,00
Ongas.	32,00
Isabelino.	35,00

#### Valores industriales

F. C. de Infiesto 1. <sup>a</sup> Série.	00,00
Id id. 2. <sup>a</sup> id.	00,00
Id id. 3. <sup>a</sup> id.	00,00
Compañía Avilesina de Navegación.	10,00
Duro Felguera.	90,00
Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	298,00
Crédito Industrial Gijonés.	0,000
Aurora.	0,000
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

## Las Cortes

Madrid 27

SENADO.—La sesión del Senado careció de interés.

Madrid, 27

CONGRESO.—Romanones protesta de que aprobara por sorpresa el acta de Marquina.

Moret lee un telegrama de Vigo llamando la atención del Gobierno, sobre los propósitos de Francia de elevar los derechos.

Besada dice que se practican negociaciones para impedirlo.

Nocedal explana su interpección y alude a Moret, Canalejas, Paigerver, Celleruelo y otros.

Se aprueba el proyecto de fuerzas navales para 1903 y el crédito para costear el viaje de un crucero a los Estados Unidos.

Madrid 27

El Gobierno ha teleografiado a los diputados y senadores de la mayoría para que vayan a votar.

Cuando estén en Madrid se acordará que las sesiones permanentes duren hasta el diez ó doce de Diciembre.

Madrid 27

Dicen de París que se ha dictado auto de prisión contra el general Borbón.

En el caso de que vaya a Francia se procederá contra él y contra varios amigos suyos por el manifiesto que publicaron.

ROSON

## Mañana

Se sirven CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.—Plaza de Porlier al lado del Café Méndez Núñez.

## Mañana

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

## Fijarse bien

El acreditado taller de zapatería de Victor Riestra se trasladó a la calle de San Francisco, 21, pral.

## SE DAN

lecciones de toda clase de bordados a máquina a precios económicos. Covadonga, 22, principal.

## Frutería americana

12, SAN FRANCISCO, 12.—OVIEDO

Se ha abierto al público este establecimiento, donde encontrarán un inmenso surtido en Piñas de Cuba y del Brasil, Mangos, Totós, Aguacates, Mameis, Chayotes, Plátanos machos

(para freír), Plátanos dulces, Boniatos, Nisperos chinos, Batata de Málaga, Melones japoneses y de Valencia, Judías de La Granja, Chirimoyas de Aldías, Sandías, Uvas de Chelva, muñecas, alizos y de cueiga, Tomates Toro, Izna, Naranjos, Naranjas, Limones de Murcia, Plátanos, frutas escogidas del país.

### Caza fresca diaria

[Precios sin competencia]

VISITAD ESTA CASA Y OS COEVEN

12, SAN FRANCISCO, 12

Se reciben encargos para fuera de la capital, que serán servidos con exquisito esmero.

## Anuncio

Se vende un corzo vivo, criado a la mano, de tres años.

Para informes dirigirse a Manuel Muñiz, en Mieres, Oñón.

### INTERSANTE

para todas las familias

El acreditado almacén de carbón, Estanco de Atras, núm. 4, se ha trasladado a la calle de la Lila, núm. 5, en donde continuará expendiendo a su numerosa clientela y al público en general carbón de las mejores procedencias; así es que teniendo en cuenta el buen género y las condiciones en que lo sirve este almacén, siempre resultará una economía en el precio de la tonelada, en todas las clases, de 2 pesetas, y por lo menos diez céntimos en quintal, como observarán en la tarifa que a continuación se expresa:

#### Servicio a domicilio

Tonelada Quintal

Carbón criado ó sea cre-	34	1,60
cido servido a domicilio	32	1,50
Idem galleta, id. id.	29	1,25
Idem granza, id. id.	24	1,10

NOTA.—Para los encargos: Trascorales, tienda de los señores Cardín; Carretera de Gijón, núm. 1 y Santo Domingo, 26, carbonería, Sucursal de la calle de la Lila, núm. 5; hay teléfono; comunicación con Maximino.

Para las familias que hagan sacrificio de abonar el importe del carbón que se les suministre, tan pronto se termine de hacer entrega; se les entregarán cupones de la Unión Mercantil Ovetense, en relación a la cantidad de que conste el pedido, solo se da un desde dos quintales en adelante; para menos de dos quintales, no habrá sellos.

Pagos al contado

## Compañía anónima de Seguros

### “Aurora,”

CAPITAL 20.000.000

CAPITAL desembolsado 4.000.000

La Compañía contrata:

Seguros marítimos.

Seguros contra incendios,

Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Compañía)

Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINAS

Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

## venta

En lo mejor de Trubia se vende una casa, compuesta de bajo, piso y boar-dilla, con patio y cuadra; ó se da en arriendo toda la planta baja y la renta de piso. El bajo tiene además mostrador y estantería para establecimiento ó comercio.

Para más detalles entenderse con el dueño D. Nicanor Alvarez, Trubia.

## Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende un arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín.

Para informes Francisco G. Campomanes, U. 16, Oviedo.

## Subasta voluntaria

de las fincas siguientes:

Una casa de piso terreno y principal, con su cuadra y demás dependencias altas y bajas, de 110 metros cuadrados; de superficie.

Un hórreo con su corredor y suelo existente junto a ella, colocado sobre cuatro pies de piedra, que ocupa una superficie de 49 metros cuadrados.

Y dos fincas rústicas denominadas «Prado de abajo» y «Huerta de arriba», inmediatas a las anteriores, de 14 y 11 áreas de cabida respectivamente.

Todas ellas están situadas en la Corredoria, en este concejo.

Tipo de la subasta: 3.000 pts. la casa y 700 cada una de las tres fincas restantes.

Tendrá lugar el día 30 del actual, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Félix Rodríguez Aldás, U. 12, entresuelo, donde pueden verse los títulos y condiciones.

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRA

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes	Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido	A la medida, lana mochetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán	Novedad, doble forro, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós	Confeccionados á la medida, en paño noué y mochetée, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo,	Todo lana...	pts. 60	Paño amazona	Para vestidos de señora y niños, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo	género bueno...	pts. 30	Corte vestido	Alta novedad, lana mochetée todos colores Sin precedente	pts. 22,50
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar á caballo...	pts. 80	Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras	Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra	En pieza, moqueta pura lana, dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4	Camisas	A la medida de fina franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera	De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc.**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni que y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repetidores, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para contenerse público pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

Máquinas de lavar

ISTEMA BOSS

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general. Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de rona, el lleva y trae cuentos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiese de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Únicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS

Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en AVILÉS (ASTURIAS)

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

Yoimbina Spiégl

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.

Se vende en

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.

En Oviedo, Farmacia de García Braga

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos.



RAIMUNDO CALDEVILLA  
CALLE REAL N.º 24 y 26  
POLA DE LAVIANA

Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doblé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fé.* A precios de fábrica  
Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana

GARGANTA TOSES

Pastillas F. Prieto

de Guayaquina y Mentol

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de corrección.

EL PROGRESO DE ASTURIAS

TIENE CORRESPONSALES

en

los pueblos más importantes de la provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN OVIEDO: Un mes.	1 peseta
En el resto de ESPAÑA: Trimestre.	4 "
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre.	18 "
" " Año.	35 "

Anuncios y reclamos á precios reducidos

SANTO DOMINGO, 1 BAJO

BORISOL

ANTISÉPTICO  
ANTIPÚTRIDO  
Y DESINFECTANTE

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé  
MADRID

Caja, 2,25 pesetas

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS  
Y CENTROS ESPECIALIDADES  
En Oviedo: Sr. García Zalofia

BOQUILLA INHALADOR  
PUJOL-CENARRO  
Cigarro puro prodigioso



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España

LA ECONOMICA

IMPRESA

SANTO DOMINGO, 1, BAJO

OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de en) aetc.ce,

TARJETAS MARFIL

DESDE 6 REALES CUENTOS

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, directeur, membre de l'Institut.  
N. DENEBOURG, de l'Institut, prof. à l'École des langues orient.  
A. GIRY, de l'Institut, prof. à l'École des Chartes.  
ELABON, de l'Institut, doyen de la Faculté de droit.  
Dr L. HANN, bibliothécaire de la Faculté de médecine.  
C.-A. LAIBANT, examinateur à l'École polytechnique.  
CH.-V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.  
H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.  
C. LEVASSOUR, de l'Institut, prof. au Collège de France.  
O. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.  
H. MARION, professeur à la Sorbonne.  
E. MUNTZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux-Arts.  
Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN

PRIX DE SOUSCRIPTION

Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois (importantes ramies au comptant)  
Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois  
Récouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION

à remplir et à adresser à La Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris

Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de \_\_\_\_\_ par mois.

Nom

Adresse

Signature